

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 20
DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA,
ESTADO DE HIDALGO.**

--- EN LA CIUDAD DE TIZAYUCA, HIDALGO, SIENDO LAS 15:33 (QUINCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS), DEL SÁBADO 30 (TREINTA) DE AGOSTO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 23, 33, 34 Y 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, PARA FORMALIZAR LA **XX (VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA)**, CON CARÁCTER PÚBLICO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA; A CONVOCATORIA DE LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y CITADOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPAL; MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, SÍNDICO HACENDARIO; DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO., LAS Y LOS REGIDORES: C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ; ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO MARTÍNEZ, C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA, C. AYARI THELMA SCARLETH GUERRERO MUÑOZ, C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ GARCÍA, DRA. EN J. O. CITLALI LARA FUENTES, C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA, C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA, C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS, C. JORGE VALDÉS VICTORIA, C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ, ING. ARTURO FRAGOSO SOTO, DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y COMO MODERADORA DE LA SESIÓN LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE SUS FACULTADES; REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
2. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/016/2025-1. -----
5. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/016/2025-2. -----
6. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO

APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/016/2025-3. -----

7. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/017/2025-1. -----

8. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/017/2025-2. -----

9. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/017/2025-3. --

10. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/018/2025-1. -----

11. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/018/2025-2. -----

12. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/018/2025-3. -----

13. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/019/2025-1. -----

14. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/019/2025-2. -----

15. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/019/2025-3. -----

16. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/020/2025-1. -----

17. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/020/2025-2. -----

18. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/021/2025-1. -----

19. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/021/2025-2. -----

20. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO

APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/021/2025-3. -----

21. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/15/2025-1. -----

22. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/15/2025-2. -----

23. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/15/2025-3. -----

24. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO DE OBRA NÚMERO: MTI/DEYP/FAISMUN/2025/04. -----

25. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO DE OBRA NÚMERO: MTI/DEYP/REPO/2025/03. -----

26. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO DE OBRA NÚMERO: MTI/DEYP/FAISMUN/2025/05. -----

27. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/04/2025. -----

28. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/05/2025-1. -----

29. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/05/2025-2. -----

30. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/06/2025. -----

31. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: LA-TIZA-027- 2025-1, PARTIDAS 1, 3-11 Y 13-22. -----

32. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: LA-TIZA-027- 2025-2, PARTIDAS 2 Y 12. -----

33. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AR/10/2025. -----

34. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO

APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/23/2025. -----

35. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/13/2025. -----

36. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AR/11/2025. -----

37. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AR/12/2025. -----

38. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AR/14/2025. -----

39. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/07/2025. -----

40. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/10/2025. -----

41. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: SF/ADMIN/01- AD-0017/2025. -----

42. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/22/2025. -----

43. SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: LA-TIZA-028- 2025. -----

44. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, MANIFIESTA QUE SIENDO LAS 15:33 (QUINCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS), DEL SÁBADO 30 (TREINTA) DE AGOSTO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE INICIAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA EN MODALIDAD VIRTUAL DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA MISMA. -----

PUNTO UNO. - SE INSTRUYE A LA MTRA. ADRIANA ANGÉLICA ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA QUE SE REALICE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL HA SIDO CITADA CON

ANTERIORIDAD. -----

PUNTO DOS. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL A EFECTO DE PASAR LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE EXISTE QUORUM LEGAL, INICIANDO LA SESIÓN CON 17 (DIECISIETE) INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL DESARROLLO DE LA SESIÓN FUE VARIABLE EN CUANTO AL COMPUTO DE LAS VOTACIONES DEBIDO A PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD POR LO QUE LOS CONTEOS DE LA VOTACIÓN FUERON VARIANTES EN CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, (EL REGIDOR C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ SE INTEGRA EN EL DESARROLLO DEL PUNTO NUEVE Y EL REGIDOR ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA SE INTEGRA EN EL DESARROLLO DEL PUNTO DIECIOCHO), EN TOTAL SE TUVIERON 19 (DIECINUEVE) ASISTENCIAS EN LA SESIÓN Y 3 (TRES) AUSENCIAS A CARGO DE LA SÍNDICA JURÍDICA LA DRA. IXCHEL GUTIÉRREZ MONTES DE OCA Y LOS REGIDORES C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS Y C. JORGE VALDÉS VICTORIA., POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN TENDRÁN PLENA VALIDEZ -----

PUNTO TRES. - EN USO DE LA VOZ ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PRESENTES LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN EL CUAL ES APROBADO POR 17 (DIECISIETE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CUATRO. - EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/016/2025-1, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, EL DÍA DE AYER ESTABA PLATICANDO CON ALGUNOS CIUDADANOS POR LA TARDE Y ENTRE OTRAS COSAS ME COMENTABAN SU INQUIETUD RESPECTO DE ESTE TIPO DE PUNTOS, QUE NO QUEDABA MUY CLARO DE QUÉ ESTABA TRATÁNDOSE EL ASUNTO Y BUENO, QUE NO TENÍAN CONOCIMIENTO DE QUÉ ERA LO QUE SE ESTABA AUTORIZANDO O NO, POR ESO ME VOY A

PERMITIR EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD, REFERIR DE QUÉ SE TRATAN ESTE TIPO DE CONTRATOS, TAMBIÉN ADEMÁS DE LO ANTERIOR QUIERO EXPRESAR NUEVAMENTE MI INCONFORMIDAD ANTE EL USO EXCESIVO DE LAS EXCEPCIONES A LAS LICITACIONES PÚBLICAS SUSTENTADAS EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 55 FRACCIÓN VII DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE QUE SE REFIERE A ESTA PARTE DE LAS EXCEPCIONES SOLAMENTE SON EN ALGUNOS CASOS Y VEMOS QUE EN ESTA SITUACIÓN DE ACUERDO A ESTA FRACCIÓN REFIERE QUE CUANDO LA ÍNDOLE TÉCNICA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, HACE QUE SEA NECESARIA LA NEGOCIACIÓN CON LOS PROVEEDORES PARA DEFINIR LAS ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO, EN ESTE CASO HAY CONVENIOS DE LOS QUE VEMOS EN ESTOS CUARENTA Y TRES QUE NO CUMPLEN CON ESTA NORMATIVIDAD, AHORA BIEN, SON 43 CONTRATOS LOS QUE SE VAN A ANALIZAR EL DÍA DE HOY, DE LOS CUALES 36 SE ADJUDICAN POR EXCEPCIÓN, CON UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA LICITACIÓN, SON 6 DE ELLOS QUE SE ADJUDICAN ÚNICAMENTE CUMPLIENDO CON EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y SOLO 1 DE ELLOS POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS, SI TENEMOS DENTRO DE LOS CONTRATOS QUE EXISTEN EXCEPCIONES, TENEMOS 3 O 4 PROVEEDORES QUE SON LOS MISMOS, PODRÍAMOS GENERAR ESA ADJUDICACIÓN POR LO MENOS UTILIZANDO ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS Y BUENO, DERIVADO DE LO ANTERIOR, TAMBIÉN HAGO UN LLAMADO A ESTE CUERPO EDILICIO PARA QUE REALMENTE ANALICEN LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTAMOS AUTORIZANDO, PORQUE ES NUESTRA OBLIGACIÓN ASISTIR A LAS SESIONES, PERO MAYOR OBLIGACIÓN ES DE CADA UNO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE TENEMOS DE ANALIZAR LOS DOCUMENTOS QUE SE NOS TURNAN Y ESA ES NUESTRA PRINCIPAL FUNCIÓN DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN CON EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y BUENO, FINALMENTE PARA ELLO ES QUE NOS PAGAN, EN RELACIÓN A ESTO, EN ESTE PUNTO NÚMERO CUATRO, ESTE CONTRATO SE TRATA DE LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, SE MENCIONA UN LISTADO, SIN EMBARGO NO SE REFIEREN A LOS ACCESORIOS O LAS REFACCIONES Y EL MONTO MÍNIMO DE ESTE CONTRATO QUE ES ABIERTO ES DE \$55,200.00 PESOS Y EL MONTO MÁXIMO DE \$138,000.00 PESOS, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 14 (CATORCE) VOTOS A FAVOR, 2 (DOS) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ Y DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ Y 1 (UNA) ABSTENCIÓN A CARGO DE LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A

LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CINCO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/016/2025-2, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, DENTRO DE ESTE CONTRATO DEL PUNTO 5 SE REFIERE A LA VENTA DE LLANTAS CON UN MONTO MÍNIMO DE \$82,800.00 PESOS Y UN MÁXIMO DE \$207,000.00 PESOS, Y TAMPOCO SE PRECISAN LOS VEHÍCULOS A LOS CUALES SE LES HARÁ EL CAMBIO DE LLANTAS, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 13 (TRECE) VOTOS A FAVOR, 4 (CUATRO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ Y MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO SEIS. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/016/2025-3, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, DENTRO DE ESTE CONTRATO, TANTO EN LO EL PUNTO REFERIDO COMO EN EL PUNTO 8 SE OBSERVAN TAMBIÉN EL MISMO LISTADO DE VEHÍCULOS, SIN EMBARGO, NO SE OBSERVAN LAS REFACCIONES Y ESTAMOS HABLANDO DE UN MONTO DE \$264,400.00 PESOS COMO MÍNIMO Y DE \$660,000.00 PESOS COMO MÁXIMO, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 4 (CUATRO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ

RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ Y MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, Y 0 (CERO) ABSTENCIONES. POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA (LA REGIDORA C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALE DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO). -----

PUNTO SIETE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/017/2025-1, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISAR NUEVAMENTE LOS MONTOS QUE ES TAMBIÉN PARA REFACCIONES, TAMPOCO SE MENCIONA CUÁLES, MONTO MÍNIMO \$264,000.00 MONTO MÁXIMO \$660,000.00, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO, EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO OCHO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/017/2025-2, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, SOLAMENTE PARA PRECISAR EL MISMO TEMA, NO HAY ESPECIFICACIÓN EN LAS REFACCIONES, CUÁLES SON Y LOS MISMOS MONTOS, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE

LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NUEVE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/017/2025-3, PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, RESPECTO DE ESTE CONTRATO SE REFIERE A VENTA DE ACCESORIOS Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS ÚNICAMENTE AUTOMOTRICES, ASÍ REFIERE TODO EL PROCEDIMIENTO, TENEMOS UN MONTO MÁXIMO DE \$132,000.00 PESOS Y UN MONTO MÍNIMO DE \$330,000.00 PESOS, SIN EMBARGO, AQUÍ LLAMA MI ATENCIÓN UN PUNTO IMPORTANTE NUEVAMENTE SON LOS MISMOS VEHÍCULOS Y ALGUNAS MÁQUINAS, PERO AQUÍ LO QUE LLAMA MI ATENCIÓN ES QUE EL OBJETO DEL CONTRATO DE ACUERDO AL PADRÓN DE PROVEEDORES; EL PROVEEDOR TIENE LA ESPECIALIDAD ECONÓMICA DE VENTA DE ACCESORIOS Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS ÚNICAMENTE AUTOMOTRICES Y OBSERVO QUE TAMBIÉN SE INCLUYEN ALGUNAS MÁQUINAS, MOTOSIERRAS, DEPILADORA DE PORCINOS, SOPLADORA, CALDERA Y TENGO AQUÍ UNA PREGUNTA, ¿POR QUÉ SE ENCUENTRA ESTA MAQUINARIA EN EL CONTRATO?, A CONTINUACIÓN LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, SOLICITA AL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN PARA HACER USO DE LA VOY Y EXPLICAR SOBRE LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR LO QUE UNA VEZ APROBADO POR EL PLENO SE LE DA EL USO DE LA VOZ AL LIC. JUAN RIVERA NAVA, COORDINADOR DEL PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN QUIEN SEÑALA QUE, LA SITUACIÓN POR LA QUE EN ALGÚN MOMENTO LA MAQUINARIA MENOR TAMBIÉN ESTÁ INCORPORADA EN ESTE CATÁLOGO, ES DEBIDO A QUE EN NUESTRO CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO ESTÁ CATALOGADO ESTA PARTE DE ESTA MAQUINARIA, ES DECIR, NOSOTROS PODEMOS TENER MAQUINARIA MAYOR QUE ES PESADA O MAQUINARIA MENOR QUE EN ALGÚN MOMENTO PUDIERA HACER ALGUNAS HERRAMIENTAS, DENTRO

DE ESTE PROPIO CATÁLOGO ESTÁN CONTEMPLADOS TAMBIÉN LA MAQUINARIA QUE PUDIERA SER UTILIZAR EN EL RASTRO O INCLUSO HASTA LA PROPIA MAQUINARIA DE SISTEMAS DE EMERGENCIA DE AQUÍ DE LA CIUDAD ADMINISTRATIVA, COMO ES NUESTRA PLANTA DE EMERGENCIA, NUESTRA PLANTA DE BOMBEO, EN ESTE SENTIDO ES QUE SE CATALOGA DENTRO DE NUESTRO CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO ESTA MAQUINARIA, POR ESO ES QUE APARECE EN ESTE CATÁLOGO, EL TEMA DE LAS REFACCIONES ES MUY IMPORTANTE TAMBIÉN COMENTARLO, TUVIMOS UNA SITUACIÓN AL ELABORAR LA FICHA TÉCNICA, SI NOSOTROS INCORPORAMOS LAS REFACCIONES DE MANERA CERRADA, ES DECIR, SI YO HAGO UNA LISTA DE 100 REFACCIONES PERO POR ALGUNA RAZÓN LA REFACCIÓN 101 QUE NO METÍ EN ESE CATÁLOGO LA NECESITO EN EL TRANCURSO DE LOS PRÓXIMOS DÍAS DESAFORTUNADAMENTE NO LA VOY A PODER COMPRAR, PORQUE NO ESTÁ DENTRO DE ESE CATÁLOGO, ENTONCES POR ESO ES LA NECESIDAD QUE EN ALGÚN MOMENTO PUDIERA SER ABIERTO EL CONTRATO Y NO PUDIMOS ESPECIFICAR LAS REFACCIONES POR CADA UNIDAD, PORQUE EL CATÁLOGO ES MUY ELEVADO, TAN SOLO DE EN UN VEHÍCULO LLEGAMOS A TENER HASTA 4000 O 5000 REFACCIONES POR CADA VEHÍCULO Y NOSOTROS TENEMOS UN CATÁLOGO HASTA DE 44 TIPOS DE VEHÍCULOS DIFERENTES, ESO NOS COMPLICÓ BASTANTE PODER HACER UNA FICHA TÉCNICA ESPECIFICANDO EL TIPO DE REFACCIONES, ES POR ESO QUE LES PEDIMOS A USTEDES NUESTRAS AUTORIDADES ESA PARTE DE PODER AUTORIZAR EL CONTRATO ABIERTO PARA NO CAER EN ESE SUPUESTO DE QUE LLEGUEMOS A NECESITAR UNA REFACCIÓN Y QUE NO METIMOS EN EL CATÁLOGO Y QUE NO PODAMOS COMPRAR EN ESE MOMENTO, POSTERIORMENTE, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, NADA MÁS PARA COMENTAR QUE ENTIENDO ESA PARTE DE LAS REFACCIONES, SIN EMBARGO, SIGUE SIN QUEDARME CLARO, PORQUE EL OBJETO ES ÚNICAMENTE AUTOMOTRIZ Y EXISTEN MÁQUINAS QUE EVIDENTEMENTE NO SON AUTOMOTRICES, EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JUAN RIVERA NAVA COORDINADOR DEL PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SEÑALA QUE, EL TEMA DE NUESTRA ESPECIALIDAD EN EL TEMA DEL PADRÓN DE PROVEEDORES, SÍ LLEGA A SER EN ALGÚN MOMENTO UN TEMA UN POQUITO MÁS CERRADO, ES DECIR, A LO MEJOR LA ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR SÍ MANEJA ESE TEMA AUTOMOTRIZ, PERO SI BIEN ES CIERTO NUESTRO CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, SÍ NOS PERMITE EN ALGÚN MOMENTO PODER INCORPORAR ESTE GASTO EN LA MAQUINARIA MENOR, NO SOLAMENTE AUTOMOTRIZ, ENTONCES POR ESO ES QUE TENEMOS ESA VARIACIÓN, SI BIEN ES CIERTO, NOSOTROS HEMOS PEDIDO A ESTOS PROVEEDORES QUE TIENEN

SU PADRÓN DE PROVEEDORES, PUEDAN AMPLIAR SUS ESPECIALIDADES PARA QUE EN ALGÚN MOMENTO PUDIÉRAMOS CUMPLIR PLENAMENTE CON ESA OBSERVACIÓN, SI USTEDES ME LO PERMITEN, ESA OBSERVACIÓN SE LA HAREMOS AL PROVEEDOR PARA QUE PUEDA AMPLIAR SU ESPECIALIDAD Y PODAMOS INCORPORAR ESTA PARTE, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO – A CONTINUACIÓN LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL HACE CONSTAR LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL REGIDOR C. EMMANUEL GALINDO GONZÁLEZ, QUIEN SE INTEGRA EN EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO, EL CUAL ES APROBADO POR 13 (TRECE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO DIEZ. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZ/CAASMTZ/AD/018/2025-1, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, Y SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, REFERENTE A LOS MONTOS, \$150,000.00 MÍNIMO Y \$375,000.00 MÁXIMO, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO, EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LA REGIDORA C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALE DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO). -----

PUNTO ONCE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO,

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/018/2025-2, PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, DENTRO DE ESTE CONTRATO EL MONTO MÍNIMO ES DE \$250,000.00 PESOS, MONTO MÁXIMO \$625,000.00 PESOS, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LA REGIDORA C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALE DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO). ----

PUNTO DOCE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/018/2025-3 PARA LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y REFACCIONES PARA VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISO LOS MONTOS, MÍNIMO \$100,000.00 PESOS Y MÁXIMO \$250,000.00 PESOS, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LA REGIDORA C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALE DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO). -----

PUNTO TRECE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NUMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/019/2025-1, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, DENTRO DE ESTE CONTRATO MONTO MÍNIMO \$107,000.00 PESOS, MONTO MÁXIMO \$268,278.71 PESOS, TAMBIÉN POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DIRECTA, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ 0 Y (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LA REGIDORA C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALE DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO). -----

PUNTO CATORCE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/019/2025-2, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, MONTO MÍNIMO DE ESTE CONTRATO \$147,311.48 Y MONTO MÁXIMO \$368,278.71 CON ADJUDICACIÓN DIRECTA, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LA REGIDORA C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALE DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE



CONSIDERA EN ESTE PUNTO).

PUNTO QUINCE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/019/2025-3, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISAR NUEVAMENTE EL MONTO MÍNIMO QUE SON \$40,000.00 PESOS Y EL MÁXIMO QUE SON \$100,000.00 PESOS, SIN EMBARGO AQUÍ TENGO UNA OBSERVACIÓN, DENTRO DEL OBJETO DEL CONTRATO NOS REFIERE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ, SIN EMBARGO, DENTRO DE LAS DECLARACIONES EL PROVEEDOR EN EL INCISO D) ESPECÍFICAMENTE REFIERE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL REGISTRO FEDERAL DEL CONTRIBUYENTE ALUSIVO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, REPARACIÓN MENOR DE LLANTAS, ENTONCES ME SURGE ESA DUDA O ES MECÁNICA AUTOMOTRIZ O ES REPARACIÓN MENOR DE LLANTAS, ADEMÁS EN EL INCISO E) REFIERE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE PROVEEDORES CON LA MISMA ESPECIALIDAD, VENTA, LLANTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ENTONCES REFIERE MÁS ABAJO QUE CUENTA ESTE PROVEEDOR CON LA CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA PARA CELEBRAR ESE CONTRATO, PERO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ, ENTONCES CONSIDERO QUE AHÍ ES UN ERROR QUE SE TUVO DENTRO DEL CONTRATO PORQUE REVISANDO LOS ANEXOS EFECTIVAMENTE ESTA PERSONA ES DEDICADA A LA REPARACIÓN DE LLANTAS, A CONTINUACIÓN, LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN CONTESTAR LA PREGUNTA Y EN USO DE LA VOZ EL LIC. JUAN RIVERA NAVA, COORDINADOR DEL PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SEÑALA QUE, EN ESTA SITUACIÓN, EN NUESTRO CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PERTENECE AL COG. 355001, QUE ES MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, EN ESTA SITUACIÓN QUE HACE MENCIÓN NUESTRA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ ES EL PROVEEDOR QUE NOS APOYA CON EL TEMA DE LAS TALACHAS, ENTONCES ESTE PROVEEDOR ESTÁ INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, SU ESPECIALIDAD ES EL TEMA DE LA REVITALIZACIÓN DE LLANTAS Y NUESTRO GASTO POR OBJETO SÍ

PODEMOS EN ALGÚN MOMENTO EJERCERLO, SI BIEN ES CIERTO SU ESPECIALIDAD SOLAMENTE ES ESA, POR ESO EN ALGÚN MOMENTO ESTAMOS HACIENDO LA ADJUDICACIÓN SOLAMENTE POR EL TEMA DE LAS TALACHAS, ES UN PROVEEDOR QUE PRÁCTICAMENTE ES LOCAL, ESTÁ AQUÍ POR EL PUENTE HACIA TEPOJACO Y ÉL CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS, POR ESO ES QUE EN ALGÚN MOMENTO ÉL TAMBIÉN SE DIO DE ALTA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y CUMPLE PRÁCTICAMENTE CON TODOS TUS REQUERIMIENTOS, PERO PRÁCTICAMENTE ES EL SERVICIO DE TALACHAS, Y ES QUE NO LO PODEMOS CATALOGAR DENTRO DE LAS REFACCIONES, PORQUE EN SÍ ES UN SERVICIO QUE NOS PRESTA, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LA REGIDORA C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALE DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO). -----

PUNTO DIECISÉIS. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/020/2025-1, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, NUEVAMENTE PRECISANDO LOS MONTOS REFERENTES A ESTE CONTRATO COMO MÍNIMO \$140,000.00 Y COMO MÁXIMO \$350,000.00 PESOS, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LA REGIDORA C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALE DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO DIECISIETE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/020/2025-2, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISO NUEVAMENTE LOS MONTOS, MÍNIMO \$140,000.00, MÁXIMO \$350,000.00, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 13 (TRECE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO DIECIOCHO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/021/2025-1, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN EN GENERAL DE MAQUINARIA, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISAR EL MONTO COMO MÍNIMO \$160,000.00 Y COMO MÁXIMO \$400,000.00 EN RELACIÓN A ESTE PUNTO QUE NOS OCUPA, EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROVEEDOR QUE ES EL MISMO PROVEEDOR QUE EL DEL CONTRATO MARCADO CON EL PUNTO NÚMERO 8, SE REFIERE A UNA SOLA PERSONA QUE FUNGE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE ACUERDO AL ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EL 08 DE JULIO DE 2008, QUIEN OTORGA PODER NO DELEGABLE A ESTE REPRESENTANTE LEGAL Y EN ESTE CONTRATO EN ESPECÍFICO TENEMOS COMO REPRESENTANTE Y FIRMA Y TODA LA DOCUMENTACIÓN PERSONA DISTINTA, POR LO TANTO, DESDE MI PERSPECTIVA, NO SE ACREDITA LA PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTA ESTA PERSONA, QUIEN FIRMA EN REPRESENTACIÓN DE LA

PERSONA MORAL, TODA VEZ QUE DERIVADO DEL ACTA QUE YA MENCIONA ES NO DELEGABLE EL CARGO Y EN EL EXPEDIENTE SE ACREDITA FEHACIEMENTE QUIÉN ES EL REPRESENTANTE LEGAL QUE ES UNA PERSONA DISTINTA A LA QUE FIRMA ESTE CONTRATO, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO – LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL HACE CONSTAR LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL REGIDOR ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA A LA SESIÓN- EL CUAL ES APROBADO POR 13 (TRECE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (EL REGIDOR C. EMMANUEL MARTIN GALINDO GONZÁLEZ SALE DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO DIECINUEVE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/021/2025-2, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN EN GENERAL DE MAQUINARIA, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISAR ÚNICAMENTE MONTO MÍNIMO \$160,000.00, MONTO MÁXIMO \$400,000.00 TAMBIÉN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO VEINTE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE

PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/021/2025-3, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN EN GENERAL DE MAQUINARIA, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISAR LOS MONTOS, MÍNIMO \$80,000.00, MÁXIMO \$200,000.00, EN RELACIÓN A ESTE PUNTO TAMBIÉN REFERENTE A LA AMBIGÜEDAD A LA QUE DESDE MI PERSPECTIVA EXISTE, YA QUE EL OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN ES LA REPARACIÓN DE MAQUINARIA EN GENERAL, COMO BIEN SE HA REFERIDO EN EL TÍTULO DE ESTE PUNTO Y LA ESPECIALIDAD DEL PROVEEDOR ES REVITALIZACIÓN DE LLANTAS, ENTONCES AHÍ EXISTE AMBIGÜEDAD RESPECTO DE CUÁL ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO VEINTIUNO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/015/2025-1, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISO LOS MONTOS, MÍNIMO \$92,000.00 PESOS, MÁXIMO \$230,000.00, A CONTINUACIÓN, EL SÍNDICO HACENDARIO MTR. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER SEÑALA QUE, EL SENTIDO DE MI PARTICIPACIÓN ES PRECISAR ALGUNOS PUNTOS DE LO QUE HEMOS VENIDO AVANZANDO Y HEMOS VENIDO VOTANDO, PORQUE LLEVAMOS UN RATITO EN ESTA SESIÓN Y PRECISAR DE QUÉ SE TRATA UN CONTRATO ABIERTO, CUÁL ES EL ALCANCE Y LA FINALIDAD DE ESTAR HABLANDO DE

CONTRATOS ABIERTOS, AL ESTIPULAR MONTOS MISMOS Y MÁXIMOS, LO VOY A DECIR MUY BURDO, PODEMOS DETERMINAR QUE PUEDO GASTAR CIERTA CANTIDAD O TOPARLA HASTA UN MONTO MÁXIMO, Y EN ESTE TIPO DE CONTRATOS, POR OBVEDAD SE NECESITA QUE SEAN ASÍ, ¿POR QUÉ?, PORQUE TANTO REFACCIONES, PORQUE EN TANTO MECÁNICA ES IMPREDECIBLE, COMO LO HA DICHO EN SU MOMENTO EL COORDINADOR DEL PARQUE VEHICULAR LIC. JUAN RIVERA NAVA, PUDIÉRAMOS ESTAR NECESITANDO 10 MARCHAS DE UN MODELO DE ESTAS TANTAS UNIDADES DE ESTAS TANTAS MAQUINARIAS, 10 REFACCIONES SIMILARES O BIEN POR FORTUNA NO NECESITARLAS, ENTONCES SE NECESITA ESTE TIPO DE CONTRATOS PARA PODER DISPONER DE ESTE TIPO DE REFACCIONES Y NO BATALLAR EN ESTE SENTIDO Y AQUÍ REFORZAR QUE SU SERVIDOR HA VOTADO EN ESTA LÍNEA Y EN ESTA POSTURA, ¿POR QUÉ?, POR SUPUESTO QUE RESPALDO LA NECESIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS EN DONDE NO TENEMOS NECESIDAD DE UTILIZAR UNA CAMIONETA, EN DONDE NO TENEMOS LA NECESIDAD DE ACTUAR PARA REPARAR UNA MAQUINARIA QUE OFRECE UN SERVICIO TAN INDISPENSABLE PARA LA SOCIEDAD TRADUCIDO EN QUE CON ESAS HERRAMIENTAS BRINDAMOS UN SERVICIO A LA SOCIEDAD, CON ESAS UNIDADES ATENDEMOS UNA EMERGENCIA TAN GRAVE COMO ATENDER UNA EMERGENCIA O UNA LLANTA, HABLAMOS DE PATRULLAS, HABLAMOS DE AMBULANCIAS, HABLAMOS DE INFINIDAD DE COSAS, ENTONCES QUISE HACER LA PRECISIÓN Y SEGUIR AVANZANDO CON ESTOS PUNTOS, POSTERIORMENTE, LA REGIDORA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES SEÑALA QUE, EFECTIVAMENTE SON MUCHOS CONTRATOS Y DE ALGUNA MANERA A VECES PARECE UNO MUY REPETITIVO CON ESTAR COMENTÁNDOLO, SIN EMBARGO, CREO QUE ES IMPORTANTE ACLARARLE A LA CIUDADANÍA QUE EL DÍA DE HOY NOS VE, QUE ES IMPORTANTE TENER ESTE TIPO DE PROVEEDORES Y QUE A VECES NO POR ESTAR REPITIENDO O NO QUERER SER REPETITIVO NO SIGNIFICA QUE ESTEMOS HACIENDO ALGO MAL, COMO YA LO ADELANTÓ EL SÍNDICO HACENDARIO MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER, ESE TIPO DE CONTRATOS ATIENDE A LA REPARACIÓN DE MÁS DE 250 VEHÍCULOS QUE ESTÁN ENFOCADOS Y DEDICADOS AL SERVICIO PÚBLICO, ENTONCES PARA AQUELLOS COMPAÑEROS QUE TIENEN MUCHAS DUDAS, INCLUSO LOS QUE HOY SE ENCUENTRAN AQUÍ, NUESTROS COMPAÑEROS REGIDORES, ES IMPORTANTE ACERCARNOS TAMBIÉN A LOS PROCESOS, ACERCARNOS A QUIENES ESTÁN MANEJANDO LA INFORMACIÓN PARA QUE TENGAMOS MAYOR CLARIDAD, PORQUE A VECES PARECE QUE ESTAMOS HACIENDO ALGO MALO, A VECES ESO COMO QUE TENGO MUCHAS DUDAS, TAL VEZ ESTEMOS APROBANDO ALGO INCORRECTO, EN REALIDAD ESTAMOS HABLANDO DE MÁS DE 250 VEHÍCULOS LOS QUE SE TIENEN QUE

REPARAR, ENTONCES ADELANTO POR SUPUESTO MI VOTO A FAVOR Y TAMBIÉN ADELANTO EL APOYO EN ESTOS PROCESOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ SEÑALA QUE, EL TENER UNA OPINIÓN DIFERENTE NO SIGNIFICA QUE NO TENGA UNA INFORMACIÓN, AFORTUNADAMENTE HAY ESAS MESAS DE TRABAJO, SOLO ES TENER UNA OPINIÓN DIFERENTE RESPECTO AL MANEJO DE LOS RECURSOS, NO ES QUE FALTE INFORMACIÓN, LA INFORMACIÓN CREO QUE ES SUFICIENTE SOLO QUE SON OPINIONES DIFERENTES LAS QUE TENEMOS O POR LO MENOS HABLO ESTE POR VOZ PROPIA, ES OPINIÓN DIFERENTE Y POR ESO ES EL VOTO EN CONTRA, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO VEINTIDÓS. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZ/CAASMTZ/PS/015/2025-2, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISAR LOS MONTOS, MONTO MÍNIMO \$80,000.00 PESOS, MONTO MÁXIMO \$200,000.00 Y EN RELACIÓN A LO QUE COMENTABA EL SÍNDICO HACENDARIO MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER EN EL PUNTO ANTERIOR, NO SE ESTÁ EN CONTRA DE LA OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LO QUE AÚN NO ME QUEDA CLARO ES ESA RELACIÓN ENTRE UNA REFACCIÓN Y UNA REPARACIÓN DE UNA LLANTA, ENTONCES SI BIEN ES CIERTO QUE EL CATÁLOGO ES MUY AMPLIO Y TAMBIÉN DA MUCHOS BENEFICIOS PARA PODER SUBSANAR MUCHOS ERRORES, TAMBIÉN LO ES QUE A MÍ EN LO PERSONAL ME GUSTA HACER LAS COSAS DE MANERA ADECUADA Y NO ME GUSTARÍA QUE EXISTIERA UNA OBSERVACIÓN POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR, QUE SE

PUDO HABER SUBSANADO Y NO SE HA REALIZADO, ENTONCES AUNADO A ESTO SÍ HAY ALGUNAS OBSERVACIONES EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE DE MANERA PARTICULAR TENGO, ENTONCES ESE ES EL MOTIVO POR EL CUAL ESTOY PRECISANDO ESTE TEMA Y QUE LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS SÍ ES LA OPORTUNA, LA PERTINENTE, SIN EMBARGO DIFIERO EN ESA PARTE, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO VEINTITRÉS. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/015/2025-3, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, REFIERO MONTO MÍNIMO \$60,000.00, MONTO MÁXIMO \$150,000.00 Y DENTRO DE ESTE CONTRATO TAMBIÉN QUIERO REFERIR QUE SE MENCIONA SU ACUERDO REFERENTE A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA CONFORME A SU OBJETO SOCIAL, CUANDO EL PROVEEDOR SE TRATA DE UNA PERSONA FÍSICA, ENTONCES AQUÍ UNA PERSONA FÍSICA NO TENDRÍA OBJETO SOCIAL, POR LO QUE SOLICITO SE PONGA ATENCIÓN TAMBIÉN, SÉ QUE SE MANEJAN MUCHOS FORMATOS, PERO POR FAVOR HAY QUE LEERLOS BIEN PARA NO CAER EN ESTE TIPO DE ERRORES, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ SEÑALA QUE, MI PARTICIPACIÓN ES PARA MENCIONAR QUE MI VOTO Y MIS VOTOS HAN SIDO EN CONTRA DEBIDO A LA FALTA DE ESPECIFICACIONES Y LA MAL INFORMACIÓN QUE SE BRINDÓ, COMPRENDO QUE ES UN CONTRATO ABIERTO Y NO ESTOY EN CONTRA DE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE NUESTRO MUNICIPIO, PERO NO PUEDO BRINDAR UN VOTO MAL INFORMADO, TAMBIÉN COMPRENDO QUE EXISTEN MESAS DE TRABAJO, PERO SIN EMBARGO LAS DUDAS EXTERNADAS O LAS DUDAS

QUE SE PRESENTAN EN ELLAS HASTA EL DÍA DE HOY LA INFORMACIÓN ES LA MISMA, ASÍ QUE QUERÍA MENCIONAR QUE MIS VOTOS HAN SIDO EN CONTRA DEBIDO A LA MALA ESPECIFICACIÓN Y LA MALA INFORMACIÓN QUE HASTA EL DÍA DE HOY TENEMOS, POSTERIORMENTE, LA REGIDORA C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ SEÑALA QUE, ÚNICAMENTE TAMBIÉN ES LA MISMA OBSERVACIÓN, ACLARARON LA A LA POBLACIÓN QUE NO ES QUE ESTEMOS EN DESACUERDO EN LA COMPRA DE REFACCIONES EN LA REPARACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR DE NUESTRO MUNICIPIO, LOS CONTRATOS ANTERIORES A ESTE SE VOTABAN EN CONTRA POR EL MISMO MOTIVO, QUE ES EL QUE NO CUENTAN CON UNA INFORMACIÓN CLARA Y PRECISA DE CADA UNO DE ELLOS, POR ESO MIS VOTOS HAN SIDO EN CONTRA, EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO SEÑALA QUE, ACABA DE PASAR EL INFORME QUE CADA UNO DE NOSOTROS DIMOS Y EN ESPECIAL EN MI INFORME HICE ALUSIÓN A LOS COMPAÑEROS OPERATIVOS, DENTRO DE LOS CUALES MENCIONÉ SEGURIDAD PÚBLICA, MENCIONÉ A BOMBEROS Y SERVICIOS QUE DE ALGUNA MANERA LABORAN LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, ESTOS SERVICIOS REALMENTE NO ES EL USO DE UN VEHÍCULO ORDINARIO QUE PUDIERA TRABAJAR SOLAMENTE UN TURNO O SOLAMENTE SALIR A ALGUNA REVISIÓN O A LA ATENCIÓN DE ALGUNA NECESIDAD DE UN USUARIO, SON VEHÍCULOS QUE REALMENTE SE TRABAJAN DURANTE LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO, MUCHOS DE ELLOS TAMBIÉN SON VEHÍCULOS QUE SON PIPAS QUE CARGAN UN PESO MÁS ALLÁ DE SÍ MISMOS, ENTONCES YO NO DUDO DE QUE PUDIERA HABER POR AHÍ ALGUNA SITUACIÓN QUE HAYA QUE CORREGIR, PORQUE TODO ES PERFECTIBLE, SOLAMENTE QUE NO HAY ALGUNA CUESTIÓN MAL INTENCIONADA EN ESTO Y HAY QUE ACLARARLO, PORQUE SERÍA TANTO COMO DECIR QUE LOS VEHÍCULOS NO SE MUEVEN, SERÍA TANTO COMO DECIR QUE NO PASA NADA Y QUE TODO ESTÁ ESTANCADO EN LA CALLE, SE ESTÁ DANDO EL SERVICIO, LOS VEHÍCULOS TRABAJAN, LOS COMPAÑEROS ESTÁN ATENDIENDO Y DE ALGUNA MANERA TODO LO QUE SE USA SE DESGASTA, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO, EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ NO SEÑALA EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN, POR LO QUE NO ES INCLUIDO EN LA VOTACIÓN) EL CUAL ES APROBADO POR 13 (TRECE) VOTOS A FAVOR, 4 (CUATRO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ Y MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LA REGIDORA C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALE DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE

PUNTO Y EN EL CASO DEL REGIDOR C ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ AUNQUE SE ENCUENTRA CONECTADO EN LA SESIÓN NO EMITE VOTACIÓN EN ALGÚN SENTIDO POR LO QUE PARA ESTE PUNTO NO SE CONSIDERA SU VOTACIÓN). -----

PUNTO VEINTICUATRO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CON- -IENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO DE OBRA NÚMERO: MTI/DEYP/FAISMUN/2025/04, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE CUAUHTÉMOC, ENTRE LA GLORIETA DEL SOLDADO DESCONOCIDO Y BOULEVARD LAS TORRES, BARRIO CUXTITLA, TIZAYUCA, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES SEÑALA QUE, QUIERO COMENTARLES ADELANTO MI VOTO ES A FAVOR DE ESTA CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CUAUHTÉMOC, QUE VA DESDE LA GLORIETA DEL SOLDADO DESCONOCIDO HASTA EL BULEVAR LAS TORRES, AQUÍ EN EL BARRIO DE CUXTITLA, MUCHOS O VARIOS FRACCIONAMIENTOS VAN A SER BENEFICIADOS, PERO TAMBIÉN ES UNA VÍA ALTERNA QUE TENEMOS PARA CONECTAR LA GLORIETA HASTA EL BOULEVARD LAS TORRES, ENTONCES CELEBRO ESTE CONTRATO, LA PAVIMENTACIÓN QUE SE VA A LLEVAR A CABO Y BUENO COMO SIEMPRE SE SIGUE CUMPLIENDO CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ENHORABUENA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, ESTE PRESUPUESTO SE APROBÓ LA PASADA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARA QUE SE PUDIERA LLEVAR A CABO ESA OBRA Y BUENO, EL DÍA DE HOY YA ES UNA REALIDAD Y MUY PRONTO YA SE VA A ESTAR TRABAJANDO Y BUENO, ENHORABUENA, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, EFECTIVAMENTE ESTE PROCEDIMIENTO SE REALIZA A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA, MUESTRA DE QUE SÍ SE PUEDEN HACER DE MANERA ADECUADA LOS PROCEDIMIENTOS SE HAN ATENDIDO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES LAS OBSERVACIONES QUE LES HEMOS HECHO Y YA NADA MÁS NOS FALTA AVANZAR UN POQUITO EN EL TEMA DE ADQUISICIONES, PORQUE DE QUE SE PUEDEN HACER LAS COSAS BIEN SE PUEDEN HACER Y ESTE ES CLARO EJEMPLO DE ESTA SITUACIÓN, SIEMPRE ES TAREA A FAVOR DE LO QUE BENEFICIE A LAS PERSONAS Y EN ESTA SITUACIÓN CONSIDERO QUE ES UNA VÍA QUE ES MUY BUENA PARA DESAHOGAR UN POCO EL TEMA DE LA

VIALIDAD QUE SE CONCENTRA EN ESTA ARTERIA IMPORTANTE QUE ES EL TEMA DE EJÉRCITO NACIONAL HACIA LA AUTOPISTA Y PRECISÓ EL MONTO DE ESTA OBRA QUE SON \$7,089,835.01 PESOS, POSTERIORMENTE, LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ SEÑALA QUE, QUIERO COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN, SON 1469 METROS LINEALES, TAMBIÉN SE VAN A PINTAR LAS BANQUETAS Y LA LÍNEA BLANCA DE EN MEDIO Y ADELANTO MI VOTO A FAVOR, PORQUE YO HICE PREGUNTAS EN CUANTO AL DRENAJE, ME INDICAN QUE EL DRENAJE ES EL ADECUADO, QUE, AUNQUE NO ESTÁ DENTRO DE ESTE PRESUPUESTO LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD TAMBIÉN SE ESTÁN CONSIDERANDO, CELEBRO QUE YA ESTÉN TENIENDO ESA ESAS ATENCIONES PARA LA BUENA CIRCULACIÓN DE LA CIUDADANÍA, EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, YO TAMBIÉN SUMARME A LOS COMENTARIOS, QUE SE HA INVERTIDO AQUÍ, LOS PROCESOS ESTÁN BIEN HECHOS, TAMBIÉN MÁS ADELANTE VOY A DAR INFORMACIÓN, PERO DECIRLE A NUESTROS VECINOS QUE ESTÁN, QUE VAN A SER BENEFICIADOS DIRECTAMENTE, QUE LOS COMPROMISOS SE CUMPLEN, PORQUE ESTUVIMOS PENDIENTES, ESTUVIMOS EN REUNIONES, EN ASAMBLEAS Y QUE JUNTAS Y JUNTOS LLEGAMOS A LA CONCLUSIÓN DE QUE ESA VIALIDAD TENÍA YA QUE SER REPARADA ADECUADAMENTE, EFECTIVAMENTE EL TEMA DEL DRENAJE ESTÁ BIEN HECHO, ESTUVIMOS HACE UN PAR DE SEMANAS TAMBIÉN ALLÁ, ENTONCES ME LLENA DE MUCHA EMOCIÓN QUE PODAMOS SEGUIR ATENDIENDO TAMBIÉN ESTAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 17 (DIECISIETE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO). -----

PUNTO VEINTICINCO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO DE OBRA NÚMERO: MTI/DEYP/REPO/2025/03, PARA LA REHABILITACIÓN DEL DRENAJE EN ÁREA DE CORRALES PORCINOS Y BOVINOS DEL RASTRO MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA

REGIDORA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES SEÑALA QUE, INFORMARLE A LAS Y LOS VECINOS DE TIZAYUCA QUE A TRAVÉS DE DEL RECURSO PROPIO SE ESTÁ HACIENDO UNA INVERSIÓN DE \$1,646,000.00 PESOS APROXIMADAMENTE PARA PODER REHABILITAR EL DRENAJE DEL ÁREA DE CORRALES DE PORCINOS Y BOBINOS DE NUESTRO RASTRO MUNICIPAL, ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE NOSOTROS COMENTEMOS ESTO? Y BUENO, ADEMÁS DE ADELANTAR MI VOTO A FAVOR, PORQUE ES A TRAVÉS DEL PROPIO RECURSO QUE TIENE ESTA ADMINISTRACIÓN QUE SE HA GENERADO Y QUE VAMOS AVANZANDO EN DIFERENTES FASES PARA LA REHABILITACIÓN DE NUESTRO RASTRO, EL ÚNICO DE LA REGIÓN, ENTONCES CELEBRAR PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO EL BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS Y POR SUPUESTO QUE SE TENGA EN MENTE QUE SE VAYA AVANZANDO EN LA REHABILITACIÓN DE NUESTRO RASTRO QUE ATIENDE A UN GRUPO IMPORTANTE DE PRODUCTORES, ENTONCES ADELANTO MI VOTO A FAVOR Y ENHORABUENA, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, YA SE PRECISÓ LA CANTIDAD QUE SE VA A APLICAR Y ESTA ES UNA SOLICITUD QUE DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN HABÍA EXTERNADO EL DIRECTOR DEL RASTRO C. ANASTACIO GARCÍA LUCIO Y BUENO, ES IMPORTANTE ATENDER ESTE TEMA DE PREVENCIÓN EN MATERIA SANITARIA, PORQUE RECORDEMOS QUE NO ES SOLAMENTE UNA OBRA, SINO UN REQUERIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE CUMPLA EN ESTE RASTRO CON TODA LA NORMATIVIDAD Y TAMBIÉN ACLARAR QUE ESTA OBRA CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS DE LA NORMATIVIDAD Y SE HA REALIZADO A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA, POSTERIORMENTE, EL REGIDOR ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO SEÑALA QUE, COMENTAR QUE, AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, JUNTO CON OTROS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS REGIDORAS TUVE LA OPORTUNIDAD DE VISITAR EL RASTRO, HACE ALGUNAS SESIONES APROBAMOS TAMBIÉN UNOS GANCHOS PARA COLGAR LOS CANALES, Y PUNTUALIZAR, PORQUE YA REALMENTE ME GANÓ LA COMPAÑERA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, QUE NO OLVIDEMOS QUE AQUÍ LA PARTE SANITARIA ES BÁSICA, QUE LA PARTE SANITARIA NO SOLAMENTE LA TENEMOS EN UNA SITUACIÓN DE OBSERVACIÓN Y QUE SE NOS AUDITA, SI NO ES UNA SITUACIÓN DE CUMPLIR CON LAS CUESTIONES Y LOS REQUERIMIENTOS DE SALUD PARA NUESTRA POBLACIÓN, Y TAMBIÉN DECIRLE A LA CIUDADANÍA QUE ESTE RASTRO LE DA SERVICIO A MUCHA PARTE DEL ESTADO DE MÉXICO Y GRAN PARTE DEL ESTADO DE HIDALGO, ENTONCES ES UNA ACCIÓN QUE HAY QUE TOMAR EN BENEFICIO. PARA NUESTRO EJERCICIO DE LAS RESPONSABILIDADES QUE TENEMOS, EN USO DE LA

VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, COMO BIEN SE DICE, LA DOCTRINA DE LA OPOSICIÓN ES LA HIPOCRESÍA, PORQUE SE PUEDE PENSAR QUE ES UNA SOLICITUD QUE ES RECIENTE CUANDO SE LLEVAN DÉCADAS CON ESTE RASTRO EN MALAS CONDICIONES Y NO SE HABÍA ATENDIDO SIQUIERA EL TEMA DE CERTEZA JURÍDICA, HOY ES UNA REALIDAD Y POR ESO PODEMOS INVERTIR TANTO RECURSO PARA ATENDER LAS NECESIDADES, ENTONCES ES IMPORTANTE COMPARTIRLO, NO ES UNA SOLICITUD RECIENTE O QUE EL DIRECTOR QUE ESTÁ A QUIEN TAMBIÉN LE AGRADECEMOS MUCHO SU TRABAJO, ESTO LLEVA MUCHO TIEMPO, LLEVAMOS AÑOS, ADEMÁS DE UN ESPACIO TAN IMPORTANTE COMO LO ES EL RASTRO Y POR FIN SE TIENE ESTA CERTEZA JURÍDICA QUE NOS VA A PERMITIR SEGUIRLE DANDO RECURSO A ESTE ESPACIO, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 17 (DIECISIETE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO VEINTISÉIS. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO DE OBRA NÚMERO: MTI/DEYP/FAISMUN/2025/05, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO SENDERO SEGURO EN CALLE PASEO ARBOLEDAS ENTRE CIRCUITO PIRULES Y FRESNOS SUR EN LA COLONIA EL MIO CID, TIZAYUCA, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, REFERENTE AL MONTO DE ESTE CONTRATO QUE SON \$869,410.98 PESOS, SE HIZO TAMBIÉN EL PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y ES ADECUADO E IMPORTANTE TAMBIÉN EL TEMA DEL ALUMBRADO PÚBLICO, PORQUE NOS GENERA SENDEROS SEGUROS QUE NOS AYUDAN A MITIGAR UN POCO LA INSEGURIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO, ENTONCES ES UN PROCEDIMIENTO MUESTRA TAMBIÉN DE QUE SE PUEDEN HACER LAS COSAS DE MANERA ADECUADA, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES SEÑALA QUE, A LAS Y LOS VECINOS DEL MÍO CID ANUNCIARLES QUE LO QUE EL DÍA DE HOY ESTAMOS POR APROBAR ES PRECISAMENTE ALUMBRADO PÚBLICO PARA HACER UN SENDERO

MUCHO MÁS SEGURO, EN LA CALLE PASEO ARBOLEDAS ENTRE CIRCUITO PIRULES Y FRESNOS SUR Y BUENO, EN ESTA ESTRATEGIA QUE SE TIENE DE LA PREVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES DE LAS CONDUCTAS DELICTIVAS, ESTE SENDERO SE HA ELEGIDO PARA QUE PUEDA PRECISAMENTE APLICARSE Y ENFOCARSE Y DIRIGIRSE UNA PARTE DEL RECURSO PÚBLICO PARA SEGUIR ATENDIENDO UNA DEMANDA SOCIAL, LOS COMPROMISOS SE SIGUEN CUMPLIENDO Y ESTE GOBIERNO LO ESTÁ HACIENDO Y LO ESTÁ HACIENDO BIEN Y BUENO, MUY PRONTO VAMOS A VER MUY ILUMINADA ESA CALLE, POR SUPUESTO ESTE SENDERO, CELEBRAMOS QUE SE PUEDAN ELEGIR ESTE TIPO DE CALLES Y DE AVENIDAS PORQUE TRAEN UNA ESTRATEGIA DE ANTEMANO, POSTERIORMENTE, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, SUMARME A LO QUE SE HA VERTIDO Y DECIRLE AHORA A LOS VECINOS DEL CID QUE LOS COMPROMISOS SE CUMPLEN, TAMBIÉN ESTUVIMOS EN RECORRIDOS, ESTUVIMOS PLATICANDO CON ELLAS Y CON ELLOS SE PUSIERON DE ACUERDO Y SE DEFINIÓ QUE ESTA CALLE, QUE ADEMÁS ES UNA DE SUS PRINCIPALES VIALIDADES SE PUEDA ALUMBRAR, RECIENTEMENTE IGUAL ESTUVIMOS HACE COMO DOS SEMANAS TAMBIÉN, VIENDO CÓMO IBA A QUEDAR, CÓMO ÍBAMOS A AVANZAR, ENTONCES RECONOCER A LA ORGANIZACIÓN A LOS VECINOS Y A LAS VECINAS DEL CID Y DECIRLES QUE SEGUIREMOS PENDIENTES DE LAS NECESIDADES QUE SE VAYAN ATENDIENDO, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ SEÑALA QUE, SOLAMENTE FELICITAR ESTE PUNTO, YA QUE AYUDA A DISMINUIR LA INSEGURIDAD QUE TANTO TENEMOS EN NUESTRO MUNICIPIO Y CELEBRO QUE SE HAGA DE MANERA ADECUADA, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA QUESADA AGUILERA SEÑALA QUE, EL DÍA DE AYER EN LA MESA DE TRABAJO, LE COMENTABA AL INGENIERO SOBRE EL TEMA DE LA ILUMINACIÓN DE ESTE TRABAJO QUE SE VA A REALIZAR, YA QUE ME PERCATABA DE QUE EN ALGUNAS ZONAS LA LUZ ES MUY TENUE, ENTONCES VERIFICAR CREO Y ESTOY SEGURA Y ASÍ ES QUE HAY HERRAMIENTAS DE TRABAJO, LÁMPARAS QUE GASTAN POCA ENERGÍA O BIEN PUEDEN SER SOLARES Y QUE TIENEN MUCHÍSIMA LUZ, ENTONCES SERÍA BUENO VERIFICAR ESOS DETALLES PARA QUE SEA LA ILUMINACIÓN CORRECTA Y DE ESA MANERA LUZCA RADIANTE ESA CALLE QUE SE VA A ILUMINAR, POSTERIORMENTE, LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ SEÑALA QUE, QUIERO PRECISARLES QUE DENTRO DE ESTE CONTRATO SON 31 PIEZAS, POSTES DE 9 METROS DE ALTO ESTE CON SUS LÁMPARAS, ABARCAN 770 METROS LINEALES, EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO SEÑALA QUE, NADA MÁS ADELANTAR MI VOTO A FAVOR, SOY VECINO DE LA

COMUNIDAD DEL CID, ES UNA ACCIÓN QUE INDUDABLEMENTE VA A RECAER EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y DARLES LAS GRACIAS DE ANTEMANO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS POR SU VOTO A FAVOR PARA ESTA OBRA EN LA COMUNIDAD DEL CID, A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, ÚNICAMENTE TAMBIÉN AGREGAR QUE CON ESTO TAMBIÉN AYUDAMOS DESDE LO LOCAL A NUESTRA PRESIDENTA, LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, QUIEN EN AQUELLA REUNIÓN DONDE POR PRIMERA VEZ SE CONVOCARON A TODOS LOS PRESIDENTES A NIVEL NACIONAL, NOS DIO 3 PUNTOS PRIORITARIOS EN LOS QUE TENÍAMOS QUE TRABAJAR, ENTONCES UNO DE ELLOS ERA EL TEMA DE LA ILUMINACIÓN Y SIN DUDA SEGUIREMOS LLEVÁNDOLOS A CADA RINCÓN DE NUESTRO MUNICIPIO, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 17 (DIECISIETE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO VEINTISIETE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/04/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PERSONAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO Y SUS BENEFICIARIOS, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISAR LOS MONTOS Y COMO MÍNIMO \$460,000.00 COMO MÁXIMO \$1,151,000.00 Y AGREGAR QUE EN ESTE TEMA QUE ES PRIORITARIO Y QUE SE TRATA DE LA MATERIA DE SALUD, ES ADECUADO APLICAR EN ESTE TEMA SÍ, LAS EXCEPCIONES A LAS LICITACIONES, YA QUE SON CUESTIONES DE SALUD, CUESTIONES MÉDICAS EN DONDE IMPLICA LA SALUD EN ESTE CASO DE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA CITLALI LARA FUENTES SEÑALA QUE, QUERIDAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE FORMAN PARTE DEL PERSONAL DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUIERO DECIRLES QUE LO QUE EL DÍA DE HOY ESTAMOS DISCUTIENDO Y POR APROBAR, SI ASÍ TIENEN A BIEN LOS COMPAÑEROS, ES

PRECISAMENTE UN CONTRATO QUE TIENE COMO PROPÓSITO PROPORCIONARLES LOS MEDICAMENTOS QUE USTEDES OCUPAN, LA REALIDAD ES QUE ES UNA NECESIDAD QUE HAY QUE ATENDER Y QUE TIENE TAMBIÉN COMO PROPÓSITO DIGNIFICAR EL TRABAJO QUE USTEDES ESTÁN REALIZANDO, ADELANTO, POR SUPUESTO, MI VOTO A FAVOR Y SIEMPRE TODO AQUELLO QUE BENEFICIE A NUESTROS COMPAÑEROS TRABAJADORES, PORQUE ES EL RECONOCIMIENTO QUE SE HACE AL TRABAJO QUE ELLOS ESTÁN DESEMPEÑANDO Y QUE EN OTROS TIEMPOS NO SE RECONOCÍA Y QUE EL DÍA DE HOY TENGO MUCHA CLARIDAD DE QUE NO SOLAMENTE SE HA MEJORADO LA CUESTIÓN SALARIAL, QUE SE SIGUE MEJORANDO TAMBIÉN LOS IMPLEMENTOS QUE OCUPAN EN EL TRABAJO QUE TANTO SE HA CRITICADO Y TAMBIÉN ESO INCLUYE EL PODER DOTARLES DE LOS MEDICAMENTOS QUE OCUPAN PARA LA ATENCIÓN DE SU SALUD, ENTONCES ENHORABUENA Y BUENO, SIGAMOS ABONANDO PORQUE SE SIGA DIGNIFICANDO EL TRABAJO DE NUESTROS QUERIDOS COMPAÑEROS SERVIDORES PÚBLICOS, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 17 (DIECISIETE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO VEINTIOCHO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/05/2025-1, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS EN GENERAL PARA LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y SUS BENEFICIARIOS, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISAR LOS MONTOS, EL MÍNIMO ES DE \$350,000.00 Y EL MÁXIMO ES DE \$875,000.00 PESOS, DE IGUAL FORMA, ASÍ COMO EN EL CONTRATO QUE ANTECEDIÓ SE TRATA DE UN TEMA DE SALUD, POR LO QUE ES ADECUADO EL PROCEDIMIENTO, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 17 (DIECISIETE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL

DÍA. (LOS REGIDORES MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO VEINTINUEVE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/05/2025-2, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTUDIOS DE GABINETE PARA TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y SUS BENEFICIARIOS, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISAR LOS MONTOS, EL MONTO MÍNIMO \$210,000.00 PESOS, MONTO MÁXIMO \$525,000.00 TAMBIÉN QUIERO AGREGAR QUE ES MUY BUENO QUE SE LES DÉ APERTURA A LOS PROFESIONALES DE TIZAYUCA, EN ESTE CASO EL CONTRATO ES DE UNO DE ELLOS Y ES MUY IMPORTANTE TAMBIÉN QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ABRA ESPACIOS DE EMPLEO A TODAS ESTAS PERSONAS PROFESIONISTAS Y TAMBIÉN A NUESTROS PROVEEDORES, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ SEÑALA QUE, CELEBRO ESTOS 3 ÚLTIMOS PUNTOS DE LOS CUALES SON DE MATERIA DE SALUD, ES UN GRAN BENEFICIO, PORQUE LOS TRABAJADORES QUE NO CUENTAN CON DINERO MUCHAS VECES A LA ENFERMARSE NO TIENEN CON QUE COMPRAR EL MEDICAMENTO O REALIZARSE EL ESTUDIO O EL ESTUDIO DE LABORATORIO DE ESTUDIO DE GABINETE Y A TRAVÉS DE ESTOS PUNTOS QUE SE ESTÁN APROBANDO, SI NO CUENTAN CON EL RECURSO ELLOS LES DAN PASES O LES DAN EL MEDICAMENTO SI CUENTAN CON EL, DE LO CONTRARIO, TENDRÍAN QUE COMPRARLO Y DESPUÉS LES REPONEN EL DINERO Y SI NO CUENTAN CON DINERO SE COMPLICA LA SITUACIÓN, PERO CELEBRO QUE SE PUEDA APROBAR ESTOS PUNTOS., AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN EL CUAL ES APROBADO POR 16 (DIECISÉIS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO TREINTA. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/06/2025, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA CERTIFICACIONES MÉDICAS EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, EN RELACIÓN AL TEMA DE LAS CERTIFICACIONES CUIDANDO QUE NO SE VULNEREN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS QUE HAN SIDO RETENIDAS EN ATENCIÓN A LA COMISIÓN DE ALGUNA FALTA ADMINISTRATIVA Y EN ESTA MATERIA CERTIFICARLOS PARA QUE ELLOS CUENTEN CON EL CUMPLIMIENTO DE ESTE DEBER Y EL RECONOCIMIENTO DE ESTE DERECHO HUMANO, PRECISÓ QUE EL MONTO MÍNIMO SON \$336,000.00 PESOS Y EL MONTO MÁXIMO ES DE \$840,000.00 PESOS, Y ES UNA ACTIVIDAD QUE ES NECESARIA TAMBIÉN PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ SEÑALA QUE, EN ESTE PUNTO ME GUSTARÍA COMENTARLE A LA CIUDADANÍA QUE DENTRO DE NÓMINA EXISTE UN MÉDICO LEGISTA QUE NO HA SIDO CONTRATADO, NO SÉ CUÁL ES LA SITUACIÓN, LO COMENTABA AYER EN LA MESA DE TRABAJO DE LA SESIÓN QUE NO HE VISTO NINGÚN ANUNCIO PARA LA POSTULACIÓN PARA PODER CUBRIR ESTÁ VACANTE Y QUE SÍ SERÍA CONVENIENTE PARA ESTABLECER ALGÚN AHORRO QUE SE PUDIERA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE ESTE PERSONAL, ESTE CONTRATO COMENTAN QUE TIENE LA TEMPORALIDAD DE MARZO A DICIEMBRE, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 16 (DIECISÉIS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO). - - - PUNTO TREINTA Y UNO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: LA-TIZA-027-

2025-1, PARTIDAS 1, 3 – 11 Y 13 – 22, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (EQUIPO DE CÓMPUTO, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS), SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISAR QUE ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS ES POR UN MONTO DE \$2,303,478.85 PESOS Y DE IGUAL FORMA SE REALIZA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO ADECUADO QUE ES LA LICITACIÓN, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA ZAMBRANO, C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO). - - - PUNTO TREINTA Y DOS. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: LA-TIZA-027-2025-2, PARTIDAS 2 Y 12, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS (EQUIPO DE CÓMPUTO, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS), SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISAR QUE TAMBIÉN ESTE CONTRATO ES ADJUDICADO A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA CON UN MONTO DE \$913,066.16 PESOS, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 16 (DIECISÉIS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO). - - - PUNTO TREINTA Y TRES. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO:

TIZA/CAASMTZ/AR/10/2025, PARA EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, EN ESTE CONTRATO A DIFERENCIA DE LOS QUE ANTECEDEN, SE HACE NUEVAMENTE USO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN Y EL MONTO MÍNIMO ES DE \$525,398.86 Y EL MÁXIMO DE \$1,313,497.17, POR LO QUE SURGIERON NUEVAMENTE QUE NO SE ABUSE EN ESTE TEMA DE EXCEPCIÓN A LAS LICITACIONES PÚBLICAS, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 13 (TRECE) VOTOS A FAVOR, 3 (TRES) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ Y MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, MTR. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO TREINTA Y CUATRO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/23/2025, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA DIVERSOS EVENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISO MONTOS COMO MÍNIMO \$58,147.73 Y COMO MÁXIMO \$145,369.34, NUEVAMENTE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA Y EN RELACIÓN A ESTE PUNTO TENGO UNA OBSERVACIÓN Y ES QUE DENTRO DE SU CONTRATO ESTÁN INCOMPLETAS ALGUNAS CLÁUSULAS, ME PARECE QUE FUE POR AHÍ UN DEDAZO QUE SE PASÓ EN ALGUNAS, ENTONCES POR FAVOR, VERIFICAR DE MANERA ADECUADA LOS INSTRUMENTOS PARA QUE TODAS LAS CLÁUSULAS ESTÉN DE MANERA CORRECTA Y TAMBIÉN EL CAPÍTULO DE DECLARACIONES, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE) VOTOS A FAVOR, 4 (CUATRO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS

REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ Y MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, MTR. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO TREINTA Y CINCO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/13/2025, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA DISTINTOS EVENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, NUEVAMENTE ESTAMOS ANTE UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN Y TENEMOS UN MONTO MÍNIMO DE \$67,817.31 PESOS Y UN MONTO MÁXIMO DE \$169,543.29 TAMBIÉN QUISIERA SOLICITAR QUE ADEMÁS DE LOS VOTOS A FAVOR, SE PUDIERAN MENCIONAR LOS VOTOS EN CONTRA, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 12 (DOCE)

VOTOS A FAVOR, 4 (CUATRO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ Y MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, MTR. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO TREINTA Y SEIS. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AR/11/2025, PARA EL ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO PARA DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, AUNQUE NO ES NECESARIO MENCIONAR LOS NOMBRES, SI EL NÚMERO DE LOS VOTOS MUCHÍSIMAS GRACIAS, OK PRECISO LOS MONTOS EN ESTE CONTRATO NUEVAMENTE ES UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA COMO EXCEPCIÓN Y EL MONTO MÍNIMO SON \$474,400.00 PESOS, EL MONTO MÁXIMO ES \$1,186,000.00 PESOS, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).- - - - -

PUNTO TREINTA Y SIETE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AR/12/2025, PARA ARRENDAMIENTO DE PRODUCCIÓN DE DISTINTOS EVENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, DENTRO DE ESTE CONTRATO EL MONTO MÍNIMO ES DE \$105,856.00 PESOS Y UN MONTO MÁXIMO DE \$264,640.00 PESOS, TAMBIÉN ES UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 13 (TRECE) VOTOS A FAVOR, 3 (TRES) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ Y MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO

NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO TREINTA Y OCHO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AR/14/2025, PARA ARRENDAMIENTO DE PRODUCCIÓN DE DISTINTOS EVENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA, HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, DENTRO DE ESTE CONTRATO TAMBIÉN ES UNA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN Y ES UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA Y EL MONTO MÍNIMO ES DE \$222,800.00 PESOS, MONTO MÁXIMO \$557,000.00 PESOS, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, 4 (CUATRO)

VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES C. PATRICIA ISLAS RODRIGUEZ, C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO).-----

PUNTO TREINTA Y NUEVE. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/07/2025, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, MANIFESTAR LOS MONTOS DE ESTE CONTRATO, EL CUAL TAMBIÉN ES POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Y EL MONTO MÍNIMO ES DE \$240,000.00 PESOS, EL MÁXIMO ES DE \$600,000.00, PERO ADEMÁS QUIERO PRECISAR QUÉ TANTO DE LA LECTURA DEL EXPEDIENTE COMO DE LA CONSULTA DEL CONTRATO NO SE DESPRENDE QUE EL PROVEEDOR SE

ENCUENTRE INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y SI ES EL CASO, SOLICITARÍA PUDIERAN PROPORCIONARNOS EL NÚMERO DE INSCRIPCIÓN, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES SEÑALA QUE, NADA MÁS PRECISAR, TENGO ENTENDIDO QUE LA CONTRATACIÓN DE GAS LP VIENE YA DE 2 LICITACIONES DESIERTAS, POR LO QUE SE ESTÁ ADJUDICANDO DE MANERA DIRECTA POR ESTA RAZÓN, NO SÉ SI SE ENCUENTRAN LOS COMPAÑEROS DE ADMINISTRACIÓN QUE NOS PUDIERAN NADA MÁS PRECISAR EL DATO, A CONTINUACIÓN LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL ÁREA ATENDER LA PREGUNTA POR LO QUE SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ L.C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN SEÑALANDO LO SIGUIENTE, ESTAMOS AHORITA EN EL CONTRATO DEL PUNTO 39 QUE HABLA DE LO DE LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, ESTE ESE CONTRATO SE ESTÁ REALIZANDO CON ESTA EMPRESA, EL PADRÓN ESTÁ EN TRÁMITE, SE HACE LA ADJUDICACIÓN CON ESE PROVEEDOR PORQUE ES EL ÚNICO EN LA ZONA QUE BRINDA EL SERVICIO, CUENTA CON LOS PERMISOS PERTINENTES PARA PODER DISPONER DE LOS RESIDUOS Y ADICIONAL ESTE PROVEEDOR SE ENCUENTRA EN LAS AFUERAS DE TIZAYUCA PARA TECÁMAC, PERO ES EL MÁS CERCA DE LA ZONA Y EL QUE NOS BRINDA EL MEJOR SERVICIO, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 13 (TRECE) VOTOS A FAVOR, 3 (TRES) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ Y MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES, C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO). -----

PUNTO CUARENTA. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/AD/10/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE GAS L.P., SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, SE NOS ADELANTÓ LA REGIDORA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES EN ESTE TEMA DE LO

DE LA ADQUISICIÓN DE GAS, EFECTIVAMENTE DERIVADO DE LOS PROCEDIMIENTOS SE DESPRENDE QUE ESTA EMPRESA HA PARTICIPADO EN LICITACIONES ANTERIORES, SIN EMBARGO, NO HA HABIDO OTRA PERSONA QUE PUEDA GENERAR SU PARTICIPACIÓN, POR LO TANTO, EN ESTOS CASOS ES ADECUADO HACER EL USO AHORA SÍ DE LA EXCEPCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, YA QUE SE HAN DECLARADO DESIERTAS EN OCASIONES ANTERIORES Y POR LO TANTO SE HACE A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y EL MONTO MÍNIMO ES DE \$89,600.00 PESOS, EL MONTO MÁXIMO DE \$224,000.00 PESOS, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 15 (QUINCE) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO GONZÁLEZ, MTR. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO). -----

PUNTO CUARENTA Y UNO. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO ABIERTO NÚMERO: SF/ADMIN/01-AD-0017/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS (MATERIAL DE CURACIÓN), SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, PRECISAR QUE ESTE CONTRATO PUES SÍ FUE HECHO POR UNA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES, ADEMÁS DE SER UN TEMA DE SALUD, POR LO TANTO, ES ADECUADO EL PROCESO Y EL MONTO ES POR \$99,472.20, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 16 (DIECISÉIS) VOTOS A FAVOR, 0 (CERO) VOTOS EN CONTRA Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES MTR. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO). -----

PUNTO CUARENTA Y DOS. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE

PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: TIZA/CAASMTZ/PS/22/2025, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL (PRODUCCIÓN DE EVENTOS EN VIVO) PARA EL EVENTO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, DENTRO DE ESTE CONTRATO TENEMOS NUEVAMENTE QUE ES UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA Y ES UNA LICITACIÓN DE \$2,300,000.00 PESOS Y TENGO ENTENDIDO POR LA CONTRATACIÓN DE UNA BANDA, NO ME PARECE TAN PERTINENTE QUE SEA ESTE EL MONTO, PERO BUENO ES CONSIDERACIÓN TAMBIÉN DE MIS COMPAÑEROS REGIDORES, POSTERIORMENTE, LA REGIDORA C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ SEÑALA QUE, ÚNICAMENTE VER EL MONTO DE ESTE CONTRATO ES POR \$2,155,000.00 PESOS, SE ME HACE UNA CANTIDAD MUY EXCESIVA, YA QUE PRINCIPALMENTE MORENA SE DEFINE POR LA AUSTERIDAD Y EN ESE MONTO NO SE NOTA CUÁL, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ SEÑALA QUE, YO TAMBIÉN CONSIDERO QUE, SI BIEN ES CIERTO, YA DESAPARECE LA CENA PARA FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE TANTO SE COMENTÓ, BUENO, DE ALGUNA FORMA EL QUE SE HAGA EL DESGLOSE PERTINENTE DE TODO LO QUE SE ADQUIERE, PORQUE MUCHAS VECES CUANDO DECÍAN DEL EVENTO DEL METSI ALGUNOS JÓVENES, OIGA QUE NO HA CHECADO AHÍ EN INTERNET APARECE CUÁNTO COBRA EL CANTANTE MÁS IMPORTANTE O EL ARTISTA MÁS IMPORTANTE Y YO NO, CHÉQUELO PORQUE ESTÁ ALREDEDOR DE \$100,000.00 PESOS CON MEDIO MILLÓN HUBIERAN ARMADO EL ELENCO ARTÍSTICO, NO CON \$2,000,000.00 ENTONCES SÍ ES IMPORTANTE ESTA PARTE DE LA AUSTERIDAD QUE TANTO SE PREGONA, QUE SÍ SE PUEDA LLEVAR A CABO, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES SEÑALA QUE, ME GUSTARÍA HACER ALGUNAS PRECISIONES, A VECES CUANDO HABLAMOS DE LOS EVENTOS COMO QUE NOS IMAGINAMOS QUE EL EVENTO TIENE QUE SER CON UNA BOCINA CONECTADA A LA LUZ ELÉCTRICA DE NUESTRA CASA, NO NOS PONEMOS A PENSAR QUE SOMOS UN MUNICIPIO DE LOS MÁS GRANDES Y DE LOS MÁS IMPORTANTES DEL ESTADO Y QUE LA CANTIDAD DE POBLACIÓN CON LA QUE ACTUALMENTE CONTAMOS ES MUY GRANDE, Y QUE EL EVENTO DEL QUE ESTAMOS HABLANDO ES DEL 15 DE SEPTIEMBRE Y ES UN EVENTO EN DONDE SE ESPERA UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE VISITANTES Y QUE ESO TAMBIÉN TRAE DERRAMA ECONÓMICA, QUE FORMA PARTE TAMBIÉN DE UNA ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN QUE TIENE QUE VER TAMBIÉN CON PROMOVER LOS

SÍMBOLOS PATRIOS, QUE ES UN EVENTO QUE REÚNE A UNA CANTIDAD MUY IMPORTANTE DE TIZAYUQUENSES Y DE PRONTO NOS VAMOS A LA CANTIDAD Y NOSOTROS PENSAMOS, NO SÉ CUÁNTO DINERO PENSARÁN ALGUNAS PERSONAS QUE SE NECESITAN PARA TENER UN EVENTITO CON UNA BOCINITA O CON UNA MEZCLADORA DE SONIDO, PERO BUENO, DENTRO DE LAS ESPECIFICACIONES QUE NOS MANDAN PARA EL CONTRATO HABLAN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS EN VIVO PARA UN PROTOCOLO DE MÁS DE 1000 PERSONAS, PERO TAMBIÉN SE HABLA DE PANTALLAS, DE MAMPARAS, DE AMBIENTACIÓN CON LUZ, HABLA DE LA PRESENTACIÓN MUSICAL DE UNA BANDA QUE SE LLAMA TIERRA SAGRADA Y DEL SERVICIO QUE SE ESTÁ PRESTANDO POR \$1,000,000.00 DE PESOS, PERO ADEMÁS DE ESO TIENE QUE AGREGARSE LA PRODUCCIÓN QUE TIENE QUE INCLUIR EL RIDER, TIENE QUE INCLUIR EL TODO EL SONIDO ACÚSTICO, LAS CONSOLAS, TIENE QUE INCLUIR LOS ESCENARIOS, PORQUE A VECES ESOS GRUPOS NO SE PRESENTAN CON ESCENARIOS SENCILLOS, SON ESCENARIOS MUCHO MÁS COMPLEJOS, ADEMÁS DE LA ILUMINACIÓN QUE TIENE QUE INCLUIR LA DECORACIÓN, EL ESPECTÁCULO DE FUEGOS PIROTÉCNICOS TAMBIÉN SE INCLUYE AQUÍ, ADEMÁS DEL TEMA DE SEGURIDAD PARA EL ACCESO Y BUENO, TODO LO QUE TIENE QUE VER TAMBIÉN CON LA PRODUCCIÓN DEL EVENTO, ENTONCES BUENO ADELANTAR MI VOTO A FAVOR Y DEL EVENTO, PORQUE CREO QUE SE TIENEN QUE DIGNIFICAR TAMBIÉN LOS EVENTOS QUE SE OFRECEN PARA LAS Y LOS TIZAYUQUENSES, EN USO DE LA VOZ, EL SÍNDICO HACENDARIO MTRO. FRANCISCO JAVIER QUESADA BERBER SEÑALA QUE, YO NADA MÁS HACER UN LLAMADO A LA MEMORIA DE QUE NO HACE MUCHO DICTAMINAMOS EN COMISIÓN DE HACIENDA UN PRESUPUESTO Y QUE EN ESE PRESUPUESTO SE ESTABLECÍAN TODOS LOS CONCEPTOS QUE SE ESTABLECÍA TODO AQUELLO EN LO QUE SE GASTA ESTE RECURSO, QUE SI BIEN ES CIERTO SE HABLA DE UN MONTO MÁXIMO, TAMBIÉN SE HABLA DE PROPUESTAS, DE UN PRESUPUESTO QUE ESTABA TOPADO PARA HACER EJERCIDO MEDIANTE ALGUNAS PROPUESTAS QUE IBA A MANEJAR, HOY SE HABLA QUIZÁ DE UNA BANDA NADA MÁS, PERO NO ES UNA BANDA, ES UNA INFINIDAD DE COSAS QUE HACEN QUE LOS TIZAYUQUENSES PUEDAN TENER UN EVENTO DIGNO COMO EL QUE MEREcen Y TAMBIÉN AQUÍ A LO CONTADO POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN L.C. JACOB JUÁREZ QUESADA SI PUDIERAS PRECISAR ALGUNOS DETALLES PARA NO MALINFORMAR A LA SOCIEDAD RESPECTO A TODO LO QUE SE VA A HACER, A CONTINUACIÓN SE CEDE EL USO DE LA VOZ AL L.C. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN SEÑALANDO LO SIGUIENTE, ESTE PROYECTO INCLUYE EN LA PRESENTACIÓN DE ESTE CONTRATO INTEGRAL, EL ARTISTA, EL ESCENARIO, LA ILUMINACIÓN, LAS PANTALLAS, EL AUDIO

LINEAL, MICROFONÍA Y PLANTA DE LUZ, ADEMÁS DE UN PIRO MUSICAL, EL ARREGLO FLORAL DEL BALCÓN, BALLAS DE SEGURIDAD, ARCOS DETECTORES PARA LAS ENTRADAS, LA ENTRADA DE NUESTRO PABELLÓN GASTRONÓMICO, LA SEMANA MEXICANA PARA LOS VISITANTES, TIENEN ALGUNOS BOX LOUNGE PARA EL TALENTO LOCAL VIENEN CARTELES, VIENEN CARPAS, VIENEN TARIMAS, UNIFILAS, VIENEN BOTELLAS DE AGUA, CIRCUITOS CERRADOS DE 3 CÁMARAS PARA LA TRANSMISIÓN, PANTALLAS DE 3 X 2, BACK, CINTAS, DECORACIONES, BAJADAS DE LUZ, SANITARIOS, ETC., PRÁCTICAMENTE DE TODOS ESTOS CONCEPTOS QUE SE DESGLOSAN EN ESTE PROYECTO QUE VIENE, ES PARA LA FESTIVIDAD DEL 15 DE SEPTIEMBRE, A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, COMO YA LO PUDIERON ESCUCHAR POR PARTE DE NUESTRO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN L.C. JACOB JUÁREZ QUESADA, NO SE HABLA SOLAMENTE DE UNA BANDA, SINO ES TODO EL TEMA DE LA PRODUCCIÓN Y TAMBIÉN ME PARECE MUY IMPORTANTE POR LO QUE AQUÍ SE HA REFERIDO, POR EJEMPLO, SE HABLA DEL METSI, QUIÉN NO TUVO LA OPORTUNIDAD DE IR SERÍA MUY BUENO QUE VIERA LAS FOTOS, EL TIPO DE ESCENARIO Y PRODUCCIÓN QUE ESTUVO Y TAMBIÉN DECIRLES, HAY QUE LLEARNOS DE TAREAS TODAS Y TODOS CUÁNTO POR EJEMPLO, SE GASTA LA CAPITAL DE NUESTRO ESTADO PARA ESTE TIPO DE EVENTOS, TIZAYUCA HOY ES UNA CIUDAD Y AMERITA QUE LAS FIESTAS PATRIAS SE CELEBREN CON UN EVENTO DE CALIDAD Y POR SUPUESTO SE REFERÍA A ESE MOMENTO SE QUITÓ LA CENA, NO ES QUE SE quite o no la cena, ES QUE LEAN LO QUE VIENE EN LOS DOCUMENTOS, LO QUE INVOLUCRA TODO EL PRESUPUESTO, HAY MUCHO DOLO Y MUCHA MALA INFORMACIÓN DE QUIEN REFIERE, NO SE QUITA LA CENA, NO ES ASÍ, CONLLEVA UN EVENTO, UNA PRODUCCIÓN QUE YA SE REFIRIÓ Y QUE VIENE ADEMÁS TRANSPARENTE EN LOS EN EL TEMA DE LOS CONTRATOS, ENTONCES ME PARECÍA IMPORTANTE PODERLO MENCIONAR, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (LOS REGIDORES MTRO. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, C. MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO). - - - PUNTO CUARENTA Y TRES. – EN USO DE LA VOZ LA ING. GRETCHEN ALYNE

ATILANO MORENO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, EL CUAL SE REFIERE A QUE, SE PONE DE CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA EL CONTRATO NÚMERO: LA-TIZA-028-2025, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL (PRODUCCIÓN DE EVENTOS EN VIVO) PARA EL EVENTO DEL 1ER INFORME DE GOBIERNO, SE CONSULTA AL PLENO SI EXISTE ALGUNA INTERVENCIÓN PARA ESTE PUNTO, POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ SEÑALA QUE, RESPECTO DE ESTE CONTRATO MENCIONO EL MONTO PARA EL INFORME DE GOBIERNO, SERÍAN \$524,714.37 TAMBIÉN ME PARECE QUE PUDIÉRAMOS AHORRAR EN ALGO, PERO TAMBIÉN LO DEJO A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO DE EDILICIO, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ SEÑALA QUE, CUANDO OPINAMOS DIFERENTE NOS ACUSAN DE A LO MEJOR DETRACTORES, SÓLO SON OPINIONES DIFERENTES, CADA UNO TIENE SU OPINIÓN Y SU DERECHO A EXPRESARLO Y BUENO, YO PREGUNTABA EL DÍA DE AYER CUÁNTO COSTÓ EL INFORME DE 21 DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO Y ME DIJERON QUE COSTÓ \$22,000.00 PESOS, DIJE GENIAL, AHÍ SÍ SE VE LA AUTORIDAD REPUBLICANA, CUANDO RECUERDO CUÁNTO COSTÓ EL INFORME DE 100 DÍAS CASI MEDIO MILLÓN DE PESOS Y AHORITA DE NUEVA CUENTA, ESO EQUIVALE A \$1,000,000.00 DE PESOS PARA INFORMES DE GOBIERNO EN MENOS DE UN AÑO, ESO NO ME DICE A MÍ QUE HABLE DE AUSTERIDAD REPUBLICANA Y BUENO, ES MI OPINIÓN Y CREO QUE TENGO DERECHO Y NO POR ESO TENGO QUE SER ACUSADA DE MAL INFORMAR O DE ALGUNA SITUACIÓN, SOLO EXPRESO MI OPINIÓN DE LO QUE YO VEO Y DE LO QUE LA GENTE ME COMENTA, PORQUE SOY REPRESENTANTE DE POBLACIÓN, LA GENTE SI SE DA CUENTA DE LO QUE PASA Y SÍ NOS COMENTAN LAS COSAS POR ESO, COMO PORTADORA DE LA VOZ DE ALGUNOS CIUDADANOS QUE ME HACEN LOS COMENTARIOS ES QUE HAGO ESTAS APORTACIONES, POSTERIORMENTE, LA REGIDORA C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ SEÑALA QUE, NADA MÁS SUMARME A LOS COMENTARIOS QUE HAN HECHO LA REGIDORA DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ Y LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, CREO QUE SOMOS UN GOBIERNO AUSTERO Y SE DEBE DEMOSTRAR CON HECHOS Y NO SOLAMENTE CON PALABRAS, Y COMPARTO SUMAMENTE EL COMENTARIO QUE ACABA DE HACER LA REGIDORA MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ, CREO QUE DE ESTO SE TRATA EL CABILDO, DE PODER EXPRESAR NUESTRAS IDEAS Y REPRESENTAR A LOS QUE CONFIRARON EN NOSOTROS, A CONTINUACIÓN, LA REGIDORA DRA. EN J.O. CITLALI LARA FUENTES SEÑALA QUE, HACER


NADA MÁS LA PRECISIÓN PARA LAS Y LOS VECINOS DEL MUNICIPIO ES IMPORTANTE RENDIR CUENTAS Y RECORDEMOS QUE ES UNA OBLIGACIÓN Y ES UNA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO, ASÍ COMO AHORA LOS REGIDORES O LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO TENEMOS QUE RENDIR INFORMES DE NUESTRAS GESTIONES, NO SOLAMENTE DE AQUELLA PARTE QUE NOSOTROS ABONAMOS EN LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO CON NUESTRAS PARTICIPACIONES, CON NUESTROS VOTOS, CON LAS MESAS DE TRABAJO Y EN AQUELLAS COMISIONES QUE NOS HAN TOCADO DESARROLLAR O DESEMPEÑAR O QUE NOS HAN SIDO ENCOMENDADAS DENTRO DE ESTE GOBIERNO, QUE TAMBIÉN EL GOBIERNO MUNICIPAL, ENCABEZADO POR NUESTRA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LA ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO, TIENE QUE RENDIR EL INFORME DE TODA LA ADMINISTRACIÓN, AUNQUE PARECE QUE ES SOLAMENTE EL INFORME DE UNA PERSONA, EN REALIDAD ES EL INFORME DE UN GOBIERNO, EN DONDE CADA UNO DE LOS QUE INTEGRAMOS ESTE AYUNTAMIENTO SABEMOS SI HEMOS ABONADO O QUÉ TANTO Y BUENO, ADELANTAR MI VOTO A FAVOR, ES IMPORTANTE QUE LA POBLACIÓN ESTÉ INFORMADA Y QUE EL EVENTO PUEDA VÉRSELO REFLEJADO, QUÉ TANTO HEMOS AVANZADO COMO GOBIERNO EN ESTE SEGUNDO PISO DE LA TRANSFORMACIÓN Y BUENO, ENHORABUENA, LA REALIDAD ES QUE VEO MONTOS EN COMPARACIÓN CON OTROS AÑOS, DEFINITIVAMENTE UN MONTO AUSTERO, AUNQUE PARECIERA QUE NO LO PUDIÉRAMOS CREER, ES UN EVENTO QUE SE ESPERA UN NÚMERO CONSIDERABLE DE PERSONAS Y LA SONORIZACIÓN, LA AMBIENTACIÓN Y YA NOS VA A ACLARAR AHORITA EL DIRECTOR LOS GASTOS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO, PERO CUANDO PENSAMOS QUE SE TIENE QUE SONORIZAR UN ESPACIO EN DONDE VA A HABER 1000 PERSONAS, TIENE QUE SER UN SONIDO TAMBIÉN ADECUADO Y LO QUE SE TIENE QUE CONTRATAR TIENE QUE SER ADECUADO PARA QUE HAYA UNA BUENA DIFUSIÓN, ADEMÁS DE LOS LOGROS QUE SE HAN OBTENIDO EN ESTE GOBIERNO, A CONTINUACIÓN SE LE CEDE EL USO DE LA VOZ AL L.D. JACOB JUÁREZ QUESADA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN SEÑALANDO LO SIGUIENTE, DE MANERA GENERAL INDICAR QUE LAS EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN SON FIGURAS LEGALES QUE NOS PERMITE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ESAS NOS VAN A PERMITIR HACER DE FORMA MÁS EFICIENTE Y RÁPIDA LA OPERACIÓN AL INTERIOR DEL MUNICIPIO, ADEMÁS DE QUE MEJORA LAS CONDICIONES IGUAL AL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, LOS CONTRATOS QUE HOY PASAMOS A APROBACIÓN SE DIERON CUENTA, SON DE REFACCIONES PARA PATRULLAS, PARA MAQUINARIA DE VEHÍCULOS, LOS MEDICAMENTOS Y ANÁLISIS CLÍNICOS PARA LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO, LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, TODOS LOS PROVEEDORES A LOS QUE HOY SE ADJUDICAN, SE EVALÚAN

CON LOS MISMOS REQUISITOS, SE ELIGEN BAJO LOS CRITERIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA, CUMPLEN CON EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, CUENTAN CON DOCUMENTACIÓN Y EXPERIENCIA QUE PERMITE BRINDAR EL SERVICIO O QUE NOS SUMINISTREN LOS BIENES QUE NECESITAMOS PARA EL MUNICIPIO, DE CIERTA MANERA IGUAL COMENTARLES, HICIMOS UN ANÁLISIS ACÁ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN EL QUE TIZAYUCA SE ENCUENTRA EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO CON MÁS LICITACIONES PÚBLICAS REALIZADAS EN COMPARACIÓN CON MUNICIPIOS DEL MISMO TAMAÑO COMO LO ES PACHUCA, COMO LO ES TULANCINGO, MINERAL DE LA REFORMA O HASTA HUEJUTLA, AL DÍA DE HOY AL 30 DE AGOSTO LLEVAMOS YA 30 LICITACIONES YA REALIZADAS, HEMOS REALIZADO LICITACIONES POR GASOLINA, LA CÁMARA FRÍA DEL TECUAYÁN, EQUIPAMIENTO MÉDICO, LOS EVENTOS, VEHÍCULOS, SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, SI BIEN HAY COSAS QUE MEJORAR, IGUAL NOS ENCONTRAMOS TRABAJANDO EN TODOS LOS ÁMBITOS PARA QUE TODOS LOS PROCESOS PUEDAN SER MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA, PUEDAN TENER UNA MAYOR FLUIDEZ, SE VAN A TOMAR ESTRATEGIAS IMPORTANTES PARA TENER UN MAYOR ACERCAMIENTO CON LAS ÁREAS, PLANIFICAR DE MANERA OPORTUNA Y VINCULAR MÁS ESTE CON EL ÁREA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN, EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA MUNICIPAL COSNTITUCIONAL ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO SEÑALA QUE, ME PARECE IMPORTANTE DEJAR UNOS PUNTOS MUY CLAROS, JUSTAMENTE QUIERO SER MUY CLARA, EN NUESTRO GOBIERNO LA TRANSPARENCIA ES UNA PRIORIDAD Y LA LICITACIÓN PÚBLICA ES LA REGLA GENERAL EN LA MAYORÍA DE LOS PROYECTOS, SIN EMBARGO, LA PROPIA LEY QUE YO SÉ QUE VARIOS DE LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN EN EL EN EL AYUNTAMIENTO LO CONOCEN, NOS DA HERRAMIENTA PARA RESPONDER CON RAPIDEZ CUANDO LA CIUDADANÍA LO NECESITA Y UNA DE ELLAS ES LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN ESTOS CASOS LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO SIGNIFICA OPACIDAD, SIGNIFICA EFICIENCIA RESPONSABLE, ¿POR QUÉ?, PORQUE HAY SITUACIONES EN LOS QUE LA GENTE NO PUEDE ESPERAR A QUE TERMINE UN PROCESO LARGO, CUANDO UNA PATRULLA NECESITA UNA REPARACIÓN URGENTE O CUANDO DEBEMOS ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS PARA NUESTROS TRABAJADORES, LA CIUDADANÍA EXIGE SOLUCIONES EN HORAS O DÍAS, NO EN MESES, EN ESTOS CASOS CUANDO USAMOS ESTA HERRAMIENTA DE EXCEPCIÓN CADA DECISIÓN QUEDA FUNDAMENTADA, DOCUMENTADA Y ESTÁ SUJETA A REVISIÓN POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL, ESTO NO QUIERE DECIR QUE HAY DISCRECIONALIDAD, SINO UN USO RESPONSABLE DE UN MECANISMO QUE ESTÁ PREVISTO EN LA LEY, NUESTRO

COMPROMISO ES EQUILIBRAR TRANSPARENCIA CON EFICACIA, POR ESO, COMO LO PUDIERON VER, SE UTILIZA LA LICITACIÓN PARA PROYECTOS GRANDES Y DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EMERGENCIAS, SON MONTOS MENORES O CASOS QUE REQUIEREN RESPUESTA INMEDIATA Y YO SÉ QUE USTEDES LO SABEN, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, EL PUEBLO NO NOS MIDE POR LA CANTIDAD DE TRÁMITES, SINO POR LOS RESULTADOS Y MIENTRAS ESTAS SEAN, MÁS ÁGILES Y PODAMOS RESOLVER PROBLEMAS, MÁS DEMOSTRAMOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO ESTÁ CERCA DE LA GENTE Y TRABAJA TODOS LOS DÍAS POR EL BIENESTAR, TAMBIÉN QUIERO AGRADECER DE MANERA MUY ESPECIAL A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE APROBARON ESTOS CONTRATOS CON SU VOTO, DEMOSTRARON ESTAR A LA ALTURA DE MIRAS Y UN COMPROMISO CON LA GENTE, PRIVILEGIANDO LA EFICACIA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS POR ENCIMA DE LA BUROCRACIA, YO SÉ QUE A MUCHAS Y MUCHOS LES GUSTA EL EXCESO DE BUROCRACIA, SÍ DE POR SÍ EXISTE LA BUROCRACIA YA UN EXCESO NO LO PUEDO CONCEBIR, ENTONCES GRACIAS A ESA DECISIÓN, HOY PODEMOS ACTUAR CON LA RAPIDEZ QUE MERECE NUESTRO PUEBLO Y AL MISMO TIEMPO, TAMBIÉN RESPETO A QUIENES VOTARON EN CONTRA, ESTE DEBATE TAMBIÉN ES VALIOSO PORQUE NOS RECUERDA QUE LAS DECISIONES PÚBLICAS DEBEN DISCUTIRSE CON SERIEDAD Y CON ARGUMENTOS QUE PODAMOS SOSTENER ESOS ARGUMENTOS, TAMBIÉN LO IMPORTANTE ES QUE MÁS ALLÁ DE ESTAS DIFERENCIAS SIGAMOS TRABAJANDO EN CONJUNTO POR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN DE TIZAYUCA Y GARANTIZAR QUE CADA PESO DEL ERARIO SE USE EN BENEFICIO DE LA GENTE Y SIEMPRE BAJO LAS REGLAS, DE LEGALIDAD Y POR ÚLTIMO, PORQUE LO HAN MENCIONADO MUCHO, SÍ PENSAMOS DIFERENTE, SÍ, OPINAMOS DIFERENTE, ENTONCES ESTOY TOTALMENTE DE ACUERDO, ESO ENRIQUECE CUALQUIER DEBATE O CUALQUIER PROYECTO QUE ESTAMOS PONIENDO A CONSIDERACIÓN, PERO TAMBIÉN YO LES COMENTO HOY CADA UNA Y CADA UNO DE USTEDES SON REPRESENTANTES, ENTONCES TIENEN QUE SER MUY RESPONSABLES, TENEMOS QUE SER MUY RESPONSABLES DE LO QUE INFORMAMOS Y DE LO QUE DECIMOS, UNA COSA ES OPINAR Y OTRA COSA INSISTO ES DESINFORMAR, AL NO EXISTIR MÁS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA ESTE PUNTO EL CUAL ES APROBADO POR 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, 5 (CINCO) VOTOS EN CONTRA A CARGO DE LAS REGIDORAS C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ, C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DRA. EN C.E. JESSICA IVONNE CHÁVEZ FERNÁNDEZ, MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA MARTÍNEZ Y EL REGIDOR C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Y 0 (CERO) ABSTENCIONES, (LOS REGIDORES MTR. EN ED. RAMSÉS PÉREZ ALCÁNTARA Y C. MARCO ANTONIO GUEVARA AOKI, C.

MÓNICA ALICIA CAREAGA CHÁVEZ SALEN DE LA SESIÓN, POR LO QUE SU VOTO NO SE CONSIDERA EN ESTE PUNTO). POR LO QUE SE DECLARA MAYORÍA EN CUANTO A LA VOTACIÓN DE DICHO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO CUARENTA Y CUATRO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA QUE CONTINUANDO CON LA ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR OTRO PUNTO POR DESAHOGAR EN LA PRESENTE SESIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA; PREVIA MANIFESTACIÓN DE LA PRESENTE Y RATIFICACIÓN DE LO ACORDADO, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y VALIDEZ, POR OTRA PARTE SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO DE LA MISMA Y NO IMPLICA LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA INFORMACIÓN A LA QUE PUDIERA ALLEGARSE LA AUTORIDAD COMPETENTE CON POSTERIORIDAD Y SIENDO LAS 18:07 (DIECIOCHO HORAS CON SIETE MINUTOS) DEL SÁBADO 30 (TREINTA) DE AGOSTO DEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE 48 (CUARENTA Y SIETE) FOJAS ÚTILES ESCRITAS POR UNA SOLA DE SUS CARAS. -----



ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TIZAYUCA, HIDALGO.



MTRO. FRANCISCO JAVIER
QUESADA BERBER,
SÍNDICO HACENDARIO.

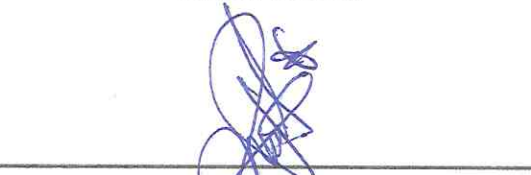
DRA. IXCHÉL GUTIÉRREZ MONTES
DE OCA, SÍNDICO JURÍDICO



C. PATRICIA ISLAS RODRÍGUEZ,
REGIDORA.



ING. HÉCTOR CHIMALPOPOCA
ZAMBRANO MARTÍNEZ, REGIDOR.



LIC. CINTHIA ITZEL RIVERO
MARTÍNEZ, REGIDORA.



C. EMMANUEL MARTÍN GALINDO
GONZÁLEZ, REGIDOR.


C. XIMENA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ,
REGIDORA.


MTRO. ED. RAMSÉS PÉREZ
ALCÁNTARA REGIDOR.


C. AYARI THELMA SCARLETH
GUERRERO MUÑOZ, REGIDORA.


C. ISRAEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,
REGIDOR.


PROF. ALEJANDRO MÁRQUEZ
GARCÍA, REGIDOR.


DRA. EN J.O. CITLALILARA
FUENTES, REGIDORA.


C. MARÍA DEL CARMEN REYNALDA
QUESADA AGUILERA, REGIDORA


C. MARCO ANTONIO GUEVARA
AOKI, REGIDOR SUPLENTE.


ARQ. TEODORO GÓMEZ ESCALONA,
REGIDOR


C. YAMIL ITZEL PÉREZ SALAS,
REGIDORA



C. JORGE VALDÉS VICTORIA,
REGIDOR.


C. MÓNICA ALICIA CAREAGA
CHÁVEZ, REGIDORA SUPLENTE.


ING. ARTURO FRAGOSO SOTO,
REGIDOR.


DRA. EN C. E. JESSICA IVONNE
CHÁVEZ FERNÁNDEZ, REGIDORA


MTRA. EN J.O. JUANA ESCALONA
MARTÍNEZ, REGIDORA.


MTRA. ADRIANA ANGÉLICA
ÁNGELES QUEZADA, SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL.